

CHUBB

Para verificar los datos de la presente póliza de fianza, usted puede acceder a www.fianzaset.com.mx/valida o comunicarse al teléfono 01-800-952-0821

Chubb Seguros Colombia S.A.
Nit 860.026.518-6
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 7
Bogotá D.C.

(57 601) 326-6200 PBX
(57 601) 319-0400
(57 601) 319-0408 Fax
(57 601) 319-0300
www.chubb.com/co

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

Ramo	Operación	Póliza	Anexo	Referencia
21 - CUMPLIMIENTO	02 - RENOVACIÓN	68938	27	21006893800027
Sucursal	Vigencia del Seguro			Fecha de Emisión
01304 - BOGOTÁ	Desde: 00:00 del día 1/8/2022	Hasta: 24:00h del día 31/7/2030		06/08/2024

Tomador:	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	C.C. O NIT:	8001539937
Dirección:	CARRERA 68 A NO 24B-10 T. 1 PLAZA CLARO	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Afianzado:	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	C.C. O NIT:	8001539937
Dirección:	CARRERA 68 A NO 24B-10 T. 1 PLAZA CLARO	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Asegurado:	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	C.C. O NIT:	8999990531
Beneficiario:	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	C.C. O NIT:	8999990531
Intermediario			

42969-CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS

Información del riesgo

Coberturas	Vig. Desde (YYYY-MM-DD)	Vig. Hasta (YYYY-MM-DD)	VLR. Asegurado	VLR. Prima
1471 - CUMPLIMIENTO CO	2024/07/22	2027/07/31	191,823,400,000.00 COLS	0.00 COLS
1476 - PRESTACIONES SOCIALES	2024/07/22	2030/07/31	40,600,000,000.00 COLS	0.00 COLS
1472 - ANTICIPO CO	2023/10/24	2023/10/25	49,797,717,818.00 COLS	0.00 COLS

Valor Asegurado Total 282,221,117,818.00 COLS

El presente seguro está sujeto a exclusiones y limitaciones de cobertura que se describen y se definen detalladamente en las condiciones generales del contrato de seguro y en las de cada uno de sus amparos adicionales.

Para mayor información contáctenos al e-mail pagos.clientes@chubb.com

Salvo disposición legal o contractual en contrario, el pago de la prima deberá hacerse a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. La terminación automática del presente seguro por mora en el pago de la prima, operará si a los 90 días siguientes a la emisión del mismo, aún no se ha efectuado el pago correspondiente, entendiéndose este término como el plazo pactado en contrario a lo dispuesto en el artículo 1066 del Código de Comercio.

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 0917F7D5AF6

De acuerdo con lo señalado por la Resolución 42 de 2020, los adquirentes de los servicios deberán suministrar una cuenta de correo electrónico para la recepción de las correspondientes facturas electrónicas que se expidan con ocasión del servicio prestado. El no suministro de esta información no exime el deber de pago en los términos señalados por este contrato y la Ley. Ingresa a www.chubb.com/co opción Servicios en línea y allí podrá descargar su factura electrónica (aplica para emisiones con fecha posterior a 01-10-2020). En todo caso, su factura electrónica podrá ser solicitada a través del siguiente correo electrónico emisionfactura@chubb.com

Valor Prima	0.00 COLS
Gastos Exped.	0.00 COLS
I.V.A.	0.00 COLS
Total a Pagar	0.00 COLS

Tomador

Chubb Seguros Colombia S.A.

CHUBB

TOMADOR COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.

- ☐ Citibank Cta Ahs. ☐ BanColombia Cta Cte ☐ Davivienda Cta Cte
5019884025 04802651807 516990066
- ☐ Grupo Exito
Almacenes Exito, Carulla, Surtimax y Super Inter

También puede realizar el pago en línea a través de nuestra página web www.chubb.com.coPara mayor información contáctenos por el e-mail pagos.clientes@chubb.com

Space BarCode Evolution Version



(415)0000007707775(8020)21006893800027(3900)0000000000(96)00000000
(415)0000007707775(8020)21006893800027(3900)0000000000(96)00000000

Cupón de Pago

Referencia de Pago: 21006893800027

Nit 860.026.518-6

Forma de Pago

Efectivo	\$
Cheque Cod Bco	\$
Cheque Cod Bco	\$
Total a pagar	\$

ENTIDAD BANCA

I. COBERTURAS VIGENTES DE LA PRESENTE POLIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: VIGENCIA DESDE 01-08-2022 HASTA 31-07-2027
PRESTACIONES SOCIALES: VIGENCIA DESDE 01-08-2022 HASTA 31-07-2030

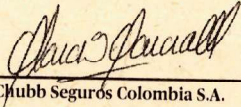
COBERTURA TERMINADA

ANTICIPO: VIGENCIA DESDE 01-08-2022 HASTA 25-10-2023. SE ACLARA QUE ESTE AMPARO POR RAZONES DE SISTEMA NO ES POSIBLE ELIMINARLO DE LA CARATULA DE LA POLIZA. SIN EMBARGO, LA VIGENCIA QUE APLICA ES EN EL TIEMPO YA DESCRITO.

2. ADICIONAL CONFIRMAMOS QUE LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA EN LA POLIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL OTROSÍ2 AL CONTRATO DESDE SU FECHA DE FIRMA, LA CUAL SE DIO EL 22 DE JULIO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ENDOSO CONTINUAN VIGENTES.

OTB
Tomador


Chubb Seguros Colombia S.A.

